

Expte. C-6-07 **CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS – Delegación Pergamino** - . Solicita se declare de Interés Municipal la “V JORNADA PROVINCIAL DE COOPERATIVISMO PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS”.

VISTO:

La petición formulada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, y;

CONSIDERANDO:

Que es reconocida la importancia creciente que la problemática del Cooperativismo registra en el seno de la sociedad y en especial en un Partido que, como el de Pergamino, tiene magníficos ejemplos de su desarrollo y larga tradición histórica.

Que estas jornadas contribuyen a la actualización y aportan innovaciones técnicas en el campo económico al quehacer de estas entidades solidarias.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Primera Sesión Ordinaria realizada el día 9 de abril de 2007 aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

RESOLUCION

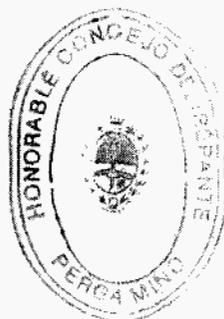
ARTICULO 1º: Declárese de interés Municipal la “V JORNADA PROVINCIAL DE COOPERATIVISMO PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS” a desarrollarse el viernes 27 de abril, en la sede de la Delegación Pergamino del “Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia de Buenos Aires”, Avda. Julio A. Roca 822.-

ARTICULO 2º: Remítase copia de la presente a los solicitantes. Cumplido Archívese.

Pergamino, 11 de abril de 2007

RESOLUCION Nº 1631/07


CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Calrat
Presidente
H.C.D. Pergamino